



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19604

**C. SECRETARIA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA**

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: OBRA TEATRO Y/O CONCIERTOS ARTISTA O GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE TEATRO DE LOS HEROES

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. DIVISION DEL NORTE S/N ALTAVISTA

FECHA: 07-02-2020 al

HORARIO: DE 20:00 A 22:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 1452

ARTISTA: BEETHOVEN 250 AÑOS: GRANDES SINFONIAS

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACIÓN POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN

PERMISO
ENTREGADO

CHIHUAHUA, CHIH., A 07 DE FEBRERO DEL 2020



SECRETARÍA

DEL

AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

CHIHUAHUA

SUBDIRECCIÓN DE

GOBERNACIÓN

NOMBRE

07 FEB 2020

Ismael Rodríguez C.

FIRMA

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Hacia una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19594

C. PARROQUIA SAN JUAN PABLO II

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: OBRAS TEATRO Y/O CONCIERTOS ARTISTA O GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE TEATRO DE LA CIUDAD

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE OJINAGA NO. 108 COL. CENTRO

FECHA: 8,9-02-2020 al

HORARIO: 8 DE LAS 19:00 A 22:00 Y 9 DE 18:00 A 21:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 850

ARTISTA: CONCIERTO MARTIN VALVERDE

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE
PERM
ENTRE

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE FEBRERO DEL 2020

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

NOTA

06 FEB 2020
SERGIO CARRON UGUA

FIRMA

[Firma manuscrita]

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN